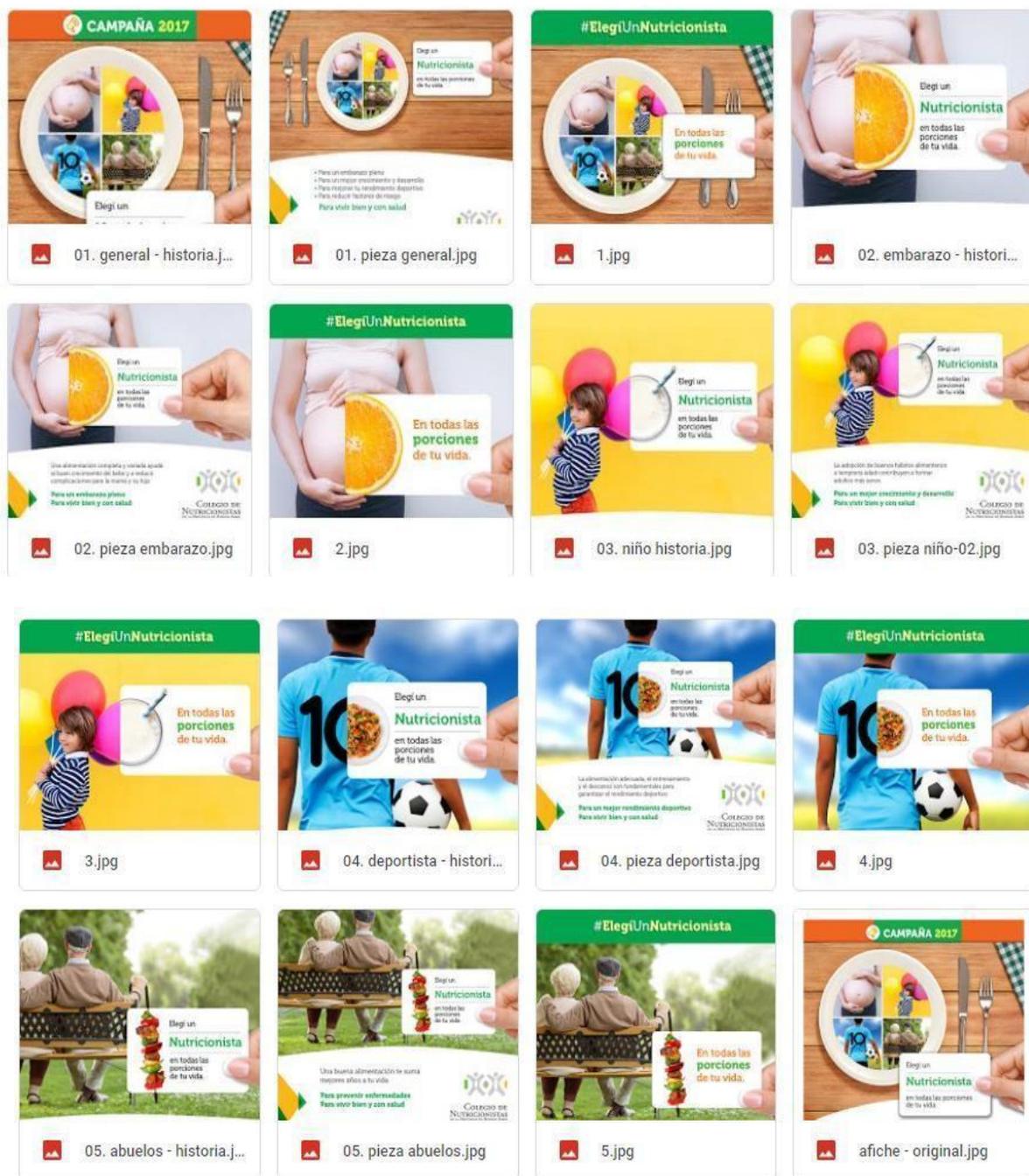


## ANEXO A

### Anexo A.1: Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Buenos Aires





banner - original.jpg



flyer.pdf



Intrusismo.mp4



Intrusismo.mpg



matriCOOLate-4.jpg



matriCOOLate-07.jpg



portada redes.jpg



valores.mp4

- Para un embarazo pleno
- Para un mejor crecimiento y desarrollo
- Para mejorar tu rendimiento deportivo
- Para reducir factores de riesgo

**Para vivir bien y con salud**

Consultá con un Lic. en Nutrición Matriculado

Una alimentación completa y variada ayuda al buen crecimiento del bebé y a reducir complicaciones para la mamá y su hijo

**Para un embarazo pleno**  
**Para vivir bien y con salud**

Consultá con un Lic. en Nutrición Matriculado

La adopción de buenos hábitos alimentarios a temprana edad contribuyen a formar adultos más sanos

**Para un mejor crecimiento y desarrollo**  
**Para vivir bien y con salud**

Consultá con un Lic. en Nutrición Matriculado

La alimentación adecuada, el entrenamiento y el descanso son fundamentales para garantizar el rendimiento deportivo

**Para un mejor rendimiento deportivo**  
**Para vivir bien y con salud**

Consultá con un Lic. en Nutrición Matriculado

Una buena alimentación te suma mejores años a tu vida

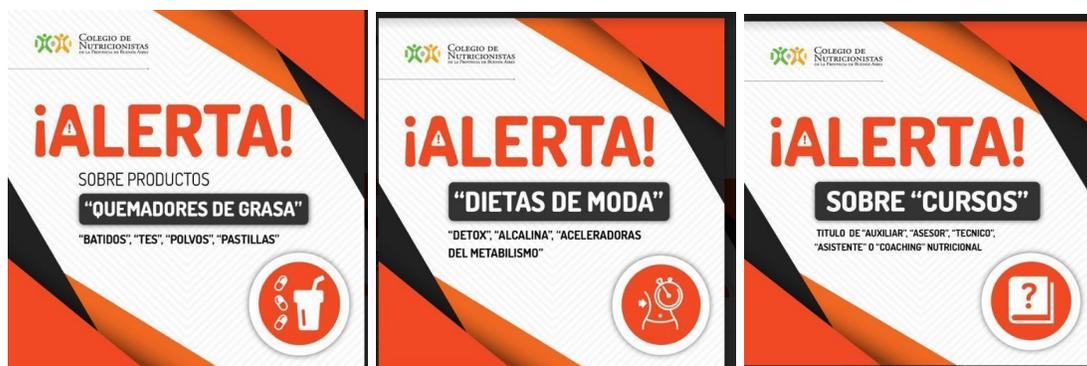
**Para prevenir enfermedades**  
**Para vivir bien y con salud**

Consultá con un Lic. en Nutrición Matriculado

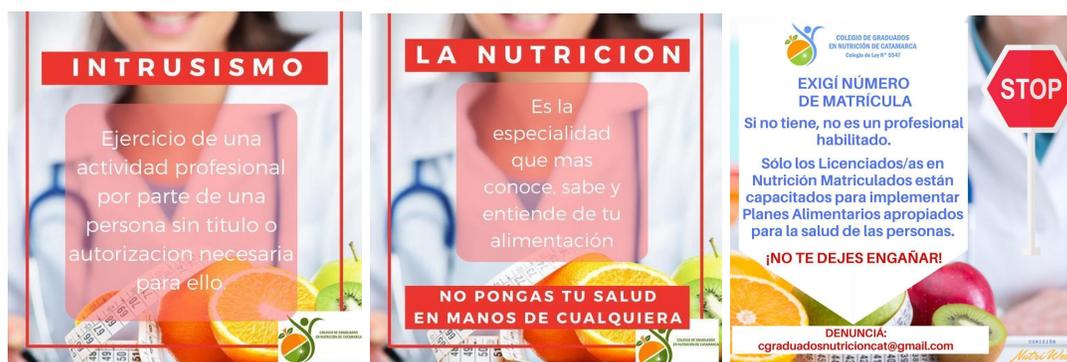
**¡ALERTA!**

SOBRE PERSONAS  
**NO PROFESIONALES**

"AUXILIAR", "ASESOR", "TECNICO", "ASISTENTE", "COACHING" NUTRICIONAL



**Anexo A.2:** Colegio de Dietistas, Nutricionistas–Dietistas y Lic. en Nutrición de la Provincia de Catamarca



**Anexo A.3:** Asociación de Dietistas y Nutricionistas Dietistas de la Provincia de Chaco



## Anexo A.4: Asociación de Dietistas, Nutricionistas y Lic. en Nutrición de la Provincia de Chubut (ANCH)



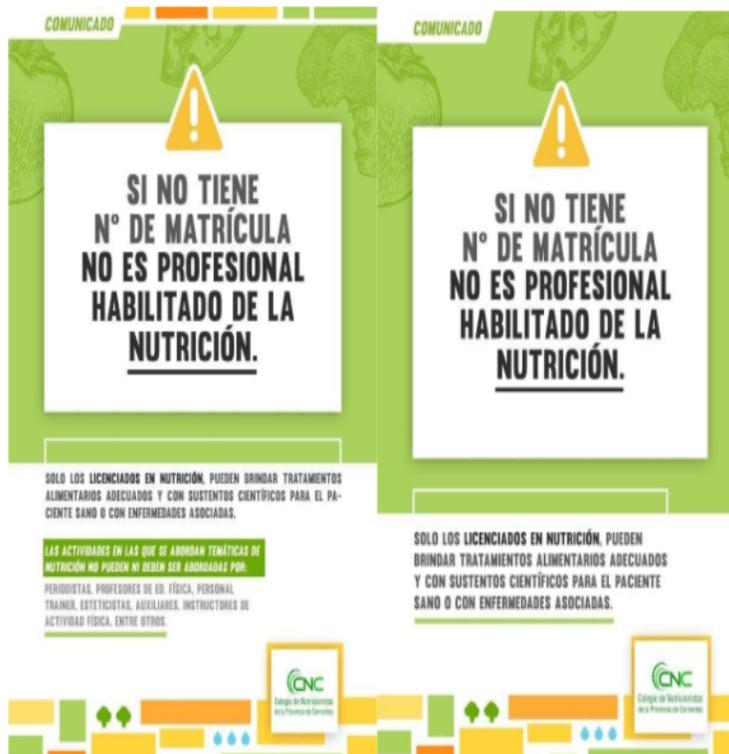
## Anexo A.5: Asociación Argentina de Dietistas y Nutricionistas-Dietistas AADyND (Ciudad Autónoma de Bs. As.)



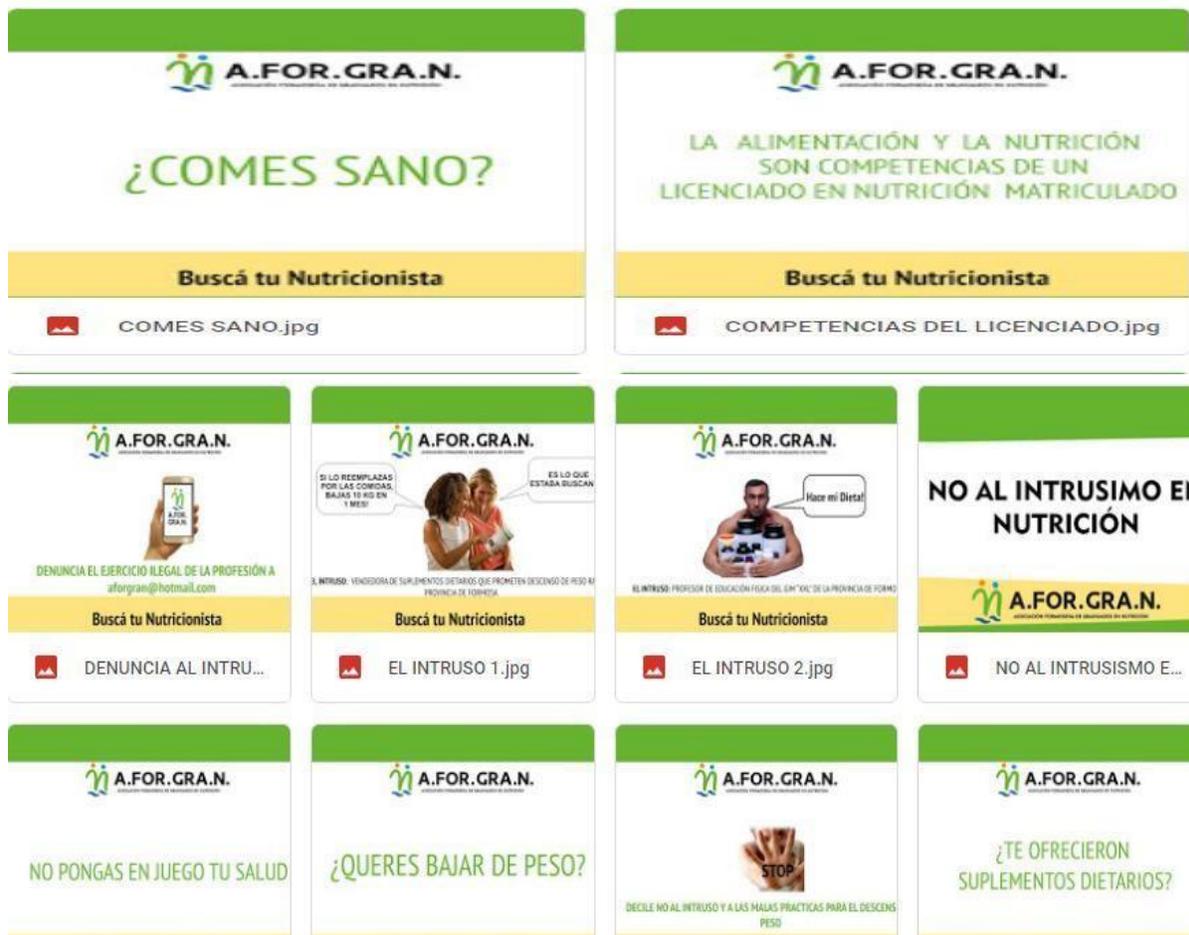
## Anexo A.6: Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Córdoba



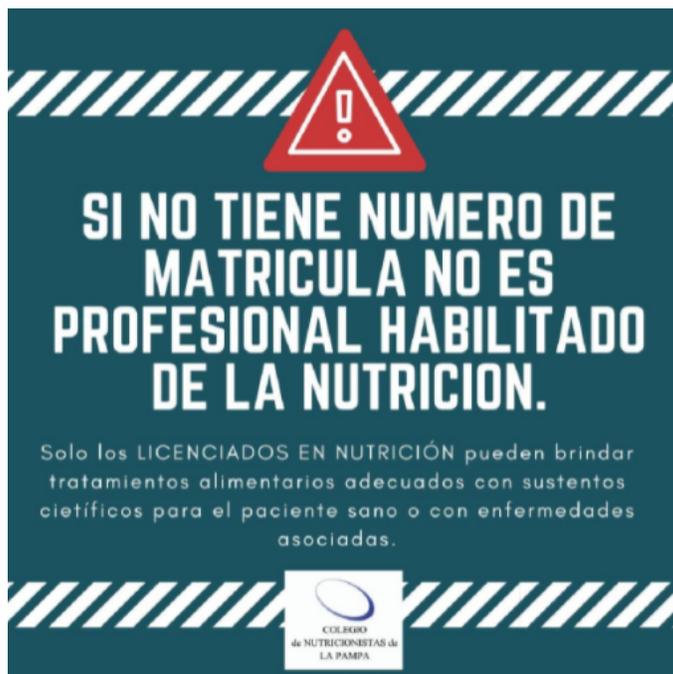
### Anexo A.7: Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Corrientes



### Anexo A.8: Asociación Formoseña de Graduados en Nutrición. (A.FOR.GRA.N.)



## Anexo A.9: Colegio de Nutricionistas de Provincia de La Pampa



## Anexo A.10: Colegio de Nutricionistas y Lic. en Nutrición de la Provincia de La Rioja

EL COLEGIO DE NUTRICIONISTAS Y LICENCIADOS EN NUTRICION DE LA RIOJA INFORMA:

EXISTEN ACTIVIDADES PROFESIONALES RESERVADAS **EXCLUSIVAMENTE** PARA LOS NUTRICIONISTAS "ELABORAR PLANES ALIMENTARIOS, PLANIFICAR MENUES SEGUN PATOLOGIAS O ESTADOS BIOLÓGICOS, REALIZAR SEGUIMIENTO Y CONTROL DE DIETA PARA DEPORTISTAS, ETC" QUIENES LAS EJERZAN SIN SERLO PONEN EN **PELIGRO** LA SALUD E INTEGRIDAD FÍSICA, MORAL Y ECONOMICA DE LA SOCIEDAD.

EL ART.247 DEL CODIGO PENAL SANCIONA CON **PRISION Y MULTAS** A QUIENES EJERZAN ACTOS PROPIOS DE UNA PROFESION PARA LA QUE SE REQUIERE UNA HABILITACION ESPECIAL SIN POSEER EL TITULO HABILITANTE.

NO AL INTRUSISMO PROFESIONAL

DENUNCIA [conylen.larioja@gmail.com](mailto:conylen.larioja@gmail.com)



AL INTRUSISMO LO FRENAMOS ENTRE TODOS

## Anexo A.11: Asociación Mendocina de Graduados en Nutrición (AMGraN)

¿Necesitas asesoramiento nutricional?

El **nutricionista** te enseña a modificar hábitos y formar conductas alimentarias, siempre pensando en tu salud.

**AMGraN**  
Asociación Mendocina de Graduados en Nutrición

**AMGraN**  
Asociación Mendocina de Graduados en Nutrición

¿Querés conocer la mejor forma de alimentar a tus hijos?

Elegí siempre un **NUTRICIONISTA**

**NO a/intrusismo** Profesional

Intrusismo Profesional – Campaña 2018

Intrusismo Profesional – Campaña 2018

**AMGraN**  
Asociación Mendocina de Graduados en Nutrición

El único profesional habilitado para realizar

*Educación nutricional y planificación alimentaria en todas las etapas de la vida es el*

**NUTRICIONISTA**

**NO a/intrusismo** Profesional

Intrusismo Profesional – Campaña 2018

¿Quieres cuidar tu salud?  
Elije siempre un Graduado en **NUTRICIÓN**

**AMGraN**  
Asociación Mendocina de Graduados en Nutrición

Intrusismo Profesional – Campaña 2018

**AMGraN**  
Asociación Mendocina de Graduados en Nutrición

El **ÚNICO** y **MEJOR** profesional en Nutrición es un **Nutricionista**

*NO arriesgues tu vida.*

**NO a/intrusismo** Profesional

## Anexo A.12: Colegio Rionegrino de Graduados en Nutrición (CoRGrAN)

## Anexo A.13: Colegio de Graduados en Nutrición de la Provincia de Salta

Video en: [www.facebook.com/colenutrisalta/videos/396017011120251](http://www.facebook.com/colenutrisalta/videos/396017011120251)

## Anexo A.14: Asociación Sanjuanina de Nutrición

elegi un **NUTRICIONISTA** Matriculado

decile **NO** al intrusismo profesional

ASN  
Asociación Sanjuanina de Nutrición

decile **NO** al intrusismo profesional

- El suplemento nunca sustituye a la dieta.
- Complementar el plan alimentario, para así optimizar el rendimiento.
- Los suplementos **DEBEN SER SEGUROS, EFECTIVOS y LEGALES**
- Si se incorporan, deben ser **indicados** por un profesional de salud especializado

elegi un **NUTRICIONISTA** Matriculado

ASN  
Asociación Sanjuanina de Nutrición

el **ÚNICO y MEJOR** profesional en la nutrición es el **NUTRICIONISTA**

elegi un **NUTRICIONISTA** Matriculado

ASN  
Asociación Sanjuanina de Nutrición

**SI** al trabajo interdisciplinario para hábitos saludables | decile **NO** al intrusismo profesional

elegi un **NUTRICIONISTA** Matriculado

ASN  
Asociación Sanjuanina de Nutrición

en cada etapa elegi un **NUTRICIONISTA** Matriculado

Es el profesional indicado para:

- Brindar una dieta atractiva y balanceada según las preferencias
- Prevenir patologías asociadas
- Favorecer la independencia y disfrutar de una buena calidad de vida

ASN  
Asociación Sanjuanina de Nutrición

en cada etapa elegi un **NUTRICIONISTA** Matriculado

Una alimentación adecuada y variada, te ayudará a:

- Un buen crecimiento y desarrollo del bebe
- A prevenir enfermedades de la mamá y el niño

ASN  
Asociación Sanjuanina de Nutrición

## Anexo A.15: Asociación de Nutricionistas y Lic. en Nutrición de San Luis (ALIN)



## Anexo A.16: Colegio de Nutricionistas y Lic. en Nutrición de Santa Fe (1a. Circunscripción)



**SI NO TIENE  
N° DE MATRÍCULA  
NO ES PROFESIONAL  
HABILITADO DE LA  
NUTRICIÓN.**

*Sólo los licenciados en nutrición,  
pueden brindar tratamientos  
alimentarios adecuados y con  
sustentos científicos para el  
paciente sano o con  
enfermedades asociadas.*



Colegio  
de Graduados  
en Nutrición  
1ª CIRCUNSCRIPCIÓN  
SANTA FE

## Anexo A.17: Colegio de Graduados en Nutrición de Santiago del Estero

**¡NO PONGA EN RIESGO SU SALUD!  
NO SE DEJE ENGAÑAR..**

**COGRANSE**  
Colegio de Graduados en Nutrición  
de Santiago del Estero

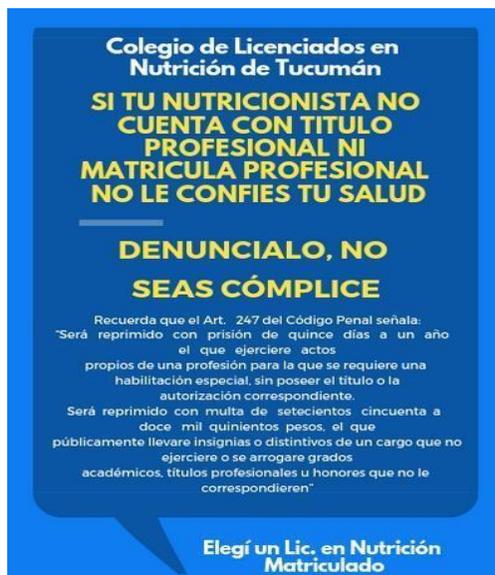
EL COLEGIO DE GRADUADOS EN NUTRICIÓN DE SANTIAGO DEL ESTERO INFORMA:  
A LA SOCIEDAD DE SANTIAGO DEL ESTERO Y A TODOS AQUELLOS  
PROFESIONALES QUE DESEMPEÑEN EL ROL DE LIC. EN NUTRICIÓN  
DENTRO DEL ÁMBITO PROVINCIAL, QUE SOLO PODRÁN EJERCER LOS  
QUE CUMPLAN CON LO ESTIPULADO POR LA LEY 4775.

**QUEDANDO HABILITADOS PARA TRABAJAR EN LA PROVINCIA:  
DIETISTAS, NUTRICIONISTAS-DIETISTAS Y LIC. EN NUTRICIÓN  
CUYO TÍTULO HABILITANTE ES EXPEDIDO POR UNIVERSIDADES  
RECONOCIDAS POR AUTORIDAD COMPETENTE Y QUE SE ENCUENTREN  
MATRICULADOS EN EL COLEGIO DE GRADUADOS EN NUTRICIÓN DE LA  
PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO, SIENDO LOS ÚNICOS  
CAPACITADOS Y RECONOCIDOS PARA EJERCER FUNCIONES  
INHERENTES A LAS DEL LIC. EN NUTRICIÓN, TALES COMO: ATENCIÓN  
NUTRICIONAL DEL PACIENTE AMBULATORIO U HOSPITALIZADO,  
DIETOTERAPIA, DEFINICIÓN DE POLÍTICAS NUTRICIONALES,  
FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS EN NUTRICIÓN Y  
ALIMENTACIÓN, EDUCACIONALIMENTARIA, ETC.**

QUEDANDO INHABILITADOS AQUELLOS QUE DESEMPEÑAN FUNCIONES  
DE LIC. EN NUTRICIÓN Y NO LO SON, COMO LOS TÉCNICOS EN  
NUTRICIÓN, AUXILIARES EN NUTRICIÓN, PROFESORES DE GIMNASIA,  
INSTRUCTORES DE GIMNASIA, INGENIEROS EN ALIMENTOS QUE  
REALIZAN TRATAMIENTOS NUTRICIONALES Y DESARROLLAN DE MANERA  
ILEGAL FUNCIONES DEL LIC. EN NUTRICIÓN, Y DEMÁS TÍTULOS QUE NO  
SE ENCUENTREN CONTEMPLADOS POR LA LEY PROVINCIAL 4775.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO, SE APLICARÁ LA SANCIÓN  
CONTEMPLADA EN EL ESTATUTO DEL COLEGIO DE GRADUADOS EN  
NUTRICIÓN DE SANTIAGO DEL ESTERO.

**Anexo A.18:** Colegio de Lic. en Nutrición, Nutricionistas-Dietistas, Nutricionistas o Dietistas de Tucumán



**Colegio de Licenciados en Nutrición de Tucumán**

**SI TU NUTRICIONISTA NO CUENTA CON TITULO PROFESIONAL NI MATRICULA PROFESIONAL NO LE CONFIES TU SALUD**

**DENUNCIALO, NO SEAS CÓMPLICE**

Recuerda que el Art. 247 del Código Penal señala:  
"Será reprimido con prisión de quince días a un año el que ejerciere actos propios de una profesión para la que se requiere una habilitación especial, sin poseer el título o la autorización correspondiente.  
Será reprimido con multa de setecientos cincuenta a doce mil quinientos pesos, el que públicamente llevare insignias o distintivos de un cargo que no ejerciere o se arrogare grados académicos, títulos profesionales u honores que no le correspondieren"

**Elegí un Lic. en Nutrición Matriculado**

**Anexo A.19:** Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Misiones (CoNuProMi)



**NO PONGAS EN JUEGO TU SALUD**

**Siempre elegí a un nutricionista matriculado**

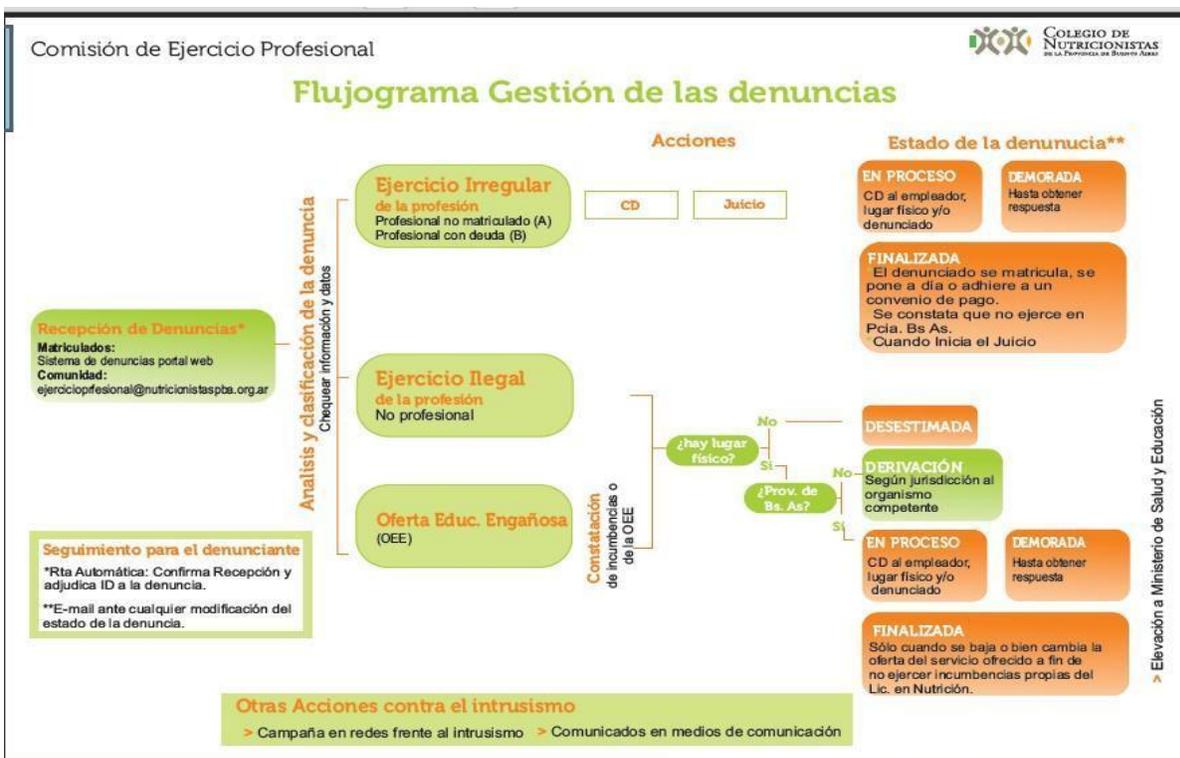
conupromi  Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Misiones

[www.nutricionistasmnes.org.ar](http://www.nutricionistasmnes.org.ar)

## Anexo B.2: Flujograma que se sugiere frente a un caso de intrusismo.

- El profesional o ciudadano denunciante deberá evaluar el caso y corroborar que se trata de ejercicio ilegal de la profesional y reunir las pruebas pertinentes.
- El profesional deberá completar un formulario de denuncia (anexo C.1, C.2) sugerido por la EM de su jurisdicción y adjuntar las pruebas solicitadas.
- La EM recepciona y evalúa internamente la pertinencia de la denuncia:
  - a. Si no es un caso de intrusismo envía la nota al profesional denunciante, explicando los motivos por los que la denuncia se desestima o no resulta viable
  - b. Si se corrobora que es un caso de intrusismo, se procederá a enviar la nota membretada o notificación vía mail o carta documento. Al denunciado con la debida advertencia (anexo D)
  - c. y/o Elevación al ente con posibilidad de control, auditoría y sanción (sea ministerio de salud, de educación, secretaría de salud (región sanitaria, municipio, etc.) advirtiendo el intrusismo (anexo E).
- Si el denunciado incurre a posteriori o no cesa el intrusismo se deberá considerar la formulación de la correspondiente denuncia penal en orden a la presunta comisión de los delitos según jurisdicción de la EM.

## Anexo B.1: Ejemplo de Flujograma para Gestionar una Denuncia





## Anexo C.1: Modelo de Formulario

**Trámite N°:** [REDACTED] ( a completar por la Institución)

### **Fecha Estimada / Hechos / Lugar de Infracción:**

Datos que permitan identificar a la persona física y contactarla (nombre, apellido, dirección real tel. mail) 1 DATOS

DEL DENUNCIADO

Nombre de la Persona/Institución Domicilio en el que desarrolla la actividad Localidad:

Teléfono

Correo Electrónico

**Hechos:** (describe en forma completa los hechos denunciados. Si existe diagnóstico o tratamiento posterior de otro profesional, acompañar documentación que avale el mismo).

.....  
.....

### **Pruebas:**

1º) Enunciar las pruebas en las que se basa su denuncia o en su defecto determinar el lugar en que se encuentran, con la mayor precisión posible.

2º) Adjuntar archivos relacionadas al caso: páginas de internet, facebook, whatsapp y/o publicidad tv, radial, afiches, etc.

3º) Indicar cantidad de hojas adjuntas como documentación que forman parte de la denuncia

.....

**DATOS DEL DENUNCIANTE:**Es necesario completar los datos de la persona denunciante para control de la institución siendo estos datos resguardados y no serán brindados en ningún momento. **La denuncia oficial de Intrusismo estará a cargo de la Institución**

**Nombre y Apellido del Denunciante...../ DNI/LC/LE/Pasaporte:.....**

Tel ..... Mail .....

Los datos de carácter personal que Ud. indica serán incluidos en el archivo del presente expediente, propiedad de COLNUT. La finalidad es la adecuada gestión del motivo del escrito, así como la de mantenerlo informado sobre el mismo. Usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición de sus datos y de lo consignado en la presentación.

Firma .

## Anexo C.2: Modelo de Formulario en Web.

Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Buenos Aires

**Mis Denuncias - Nueva Denuncia**

**Nueva Denuncia**

Estimados colegas

Les damos la bienvenida al sistema de denuncias implementado por el Colegio a través de la Comisión de Ejercicio Profesional, mediante el cual se facilita el acceso, envío y seguimiento de las denuncias por ejercicio irregular e ilegal que los matriculados nos acerquen.

Recuerden colegas que para una mejor intervención es indispensable contar con domicilio real de los lugares y/o personas denunciadas, ya que sin éste dato es muy difícil dar curso a la denuncia: remitir Notas y/o Cartas Documentos, dar intervención a los distintos órganos gubernamentales, entre otras acciones.

La Comisión se compromete a realizar la gestión de las denuncias, aunque el resultado y los tiempos a veces no dependen de esta, sino de otras instancias y organismos encargados de velar por la salud o educación de la población.

Esperamos contar con su participación.

**Comisión de Ejercicio Profesional**

**Nueva Denuncia**

Datos del Denunciado

**Apellido y Nombre / Institución \***

Apellido y Nombre / Institucion

**Domicilio** **Localidad** **Código Postal**

Calle 123 Localidad 1900

**Teléfono** **Correo Electrónico**

(0221) 4567890 ejemplo@ejemplo.com

Recuerde incluir la característica

**Descripción del servicio ofrecido por el denunciado**

Incluya toda la información posible

**En caso de disponer, adjunte documentación probatoria.**

No se eligió archivo

Puede subir uno o varios archivos que deberán ser de alguno de los siguientes formatos (.jpg, .jpeg, .JPG, .JPEG, .gif, .png, .doc, .xls, .docx, .xlsx, .pdf, .bmp, .rar, .zip).

Datos del Denunciante

**Apellido y Nombre** **Matricula Provincial**

Delledonne Andrea Ester 1715

**Domicilio** **Localidad** **Código Postal**

Calle 123 Localidad 1900

**Teléfono** **Correo Electrónico**

(0221) 4567890 ejemplo@ejemplo.com

Recuerde incluir la característica

Los datos expresados en esta denuncia cuentan con la estricta reserva de identidad por parte de esta comisión.

## Anexo D: MODELO DE NOTA DE ADVERTENCIA AL DENUNCIADO

(la envía la institución luego de recibir la denuncia local de intrusismo.)

Logo de la Entidad MIEMBRO

Lugar, Fecha

Datos del Denunciado

S/D

Que desde el **nombre de la ENTIDAD MIEMBRO** le advertimos que hemos recibido una denuncia respecto al ejercicio de la actividad que está llevando a cabo, (descripción de tal actividad) debido que para la misma requiere una habilitación especial, título o autorización de la que no cuenta. En este sentido, se le advertirte que cese en lo inmediato con dicho ejercicio o en su defecto convoque a un profesional matriculado a los fines de dar cumplimiento con la ley.

Que le recordamos que el accionar que usted está ejerciendo está penalizado por el Código Penal Argentino en el **Art 247**: "Código Penal Argentino en su Artículo 247 dice: Será reprimido con prisión de quince días a un año el que ejerciere actos propios de una profesión para la que se requiere una habilitación especial, sin poseer el título o la autorización correspondiente. Será reprimido con multa de setecientos cincuenta a doce mil quinientos pesos, el que públicamente llevare insignias o distintivos de un cargo que no ejerciere o se arrogare grados académicos, títulos profesionales u honores que no le correspondieren. Quienes ejercen la profesión sin poseer título habilitante, están infringiendo este artículo del Código Penal y por lo tanto son pasibles de ser sancionados judicialmente."

Que en referencia a los delitos de la salud pública, le prevenimos que el **Art. 208** del Código Penal de la Nación establece: "Será reprimido con prisión de quince días a un año:

*1º El que, sin título ni autorización para el ejercicio de un arte de curar o excediendo los límites de su autorización, anunciare, prescribere, administrare o aplicare habitualmente medicamentos, aguas, electricidad, hipnotismo o cualquier medio destinado al tratamiento de las enfermedades de las personas, aun a título gratuito;*

*2º El que, con título o autorización para el ejercicio de un arte de curar, anunciare o prometiére la curación de enfermedades a término fijo o por medios secretos o infalibles;*

*3º El que, con título o autorización para el ejercicio de un arte de curar, prestare su nombre a otro que no tuviere título o autorización, para que ejerza los actos a que se refiere el inciso 1º de este artículo.*

*Colocar la leyenda que correspondiera: (\*Que advertimos que usted realiza un ejercicio ilegal de la profesión de Lic. en nutrición); (\*Que advertimos que usted realiza un ejercicio irregular de la profesión de Lic. en Nutrición); (\*Que advertimos que usted realiza una oferta educativa engañosa).*

Por lo tanto, solicitamos desde **nombre de la entidad miembro** que se abstenga de su accionar o en su defecto informe si ha convocado a un profesional de la matrícula para dar cumplimiento a la ley.

Firma de las autoridades-Datos de pie de página membretados.



## Anexo E: Modelo de Nota que se envía a una Institución pública denunciando el intrusismo.

Logo de la Entidad

Fecha:

Datos de Institucion Publica

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. a fin de poner en su conocimiento (.....)

Asimismo, prometen la realización de actividades que son reservadas a la profesión de Licenciado en Nutrición.

En atención a lo expuesto, es que solicitamos la intervención (.....se cita área de control de organismo público) para que en ejercicio del poder de control arbitre los medios que se encuentren a su disposición y que resulten necesarios a efectos de que cese el dictado de cursos de las características mencionadas y de evitar la proliferación de los mismos en el futuro.

Desde nuestro lado, quedamos a su entera disposición en todo lo que resulte de su interés en el tema y sin más la saludamos muy atentamente.

Firma de las autoridades

Datos de pie de página membretados.

## **Anexo F: CUADRO RESUMEN DE ACCIONES LLEVADAS A CABO POR CADA ENTIDAD MIEMBRO**

*Referencias de Acciones : (1 campañas, 2 formularios, 3 denuncias , 4 comisiones, 5 articulación)*

ENTIDADES MIEMBROS	ACCIONES				
	1	2	3	4	5
<b>A.</b> Colegio de Nutricionistas de la Provincia de <b>Buenos Aires</b>	X	X	X	X	X
<b>B.</b> Colegio de Dietistas, Nutricionistas–Dietistas y Lic. en Nutrición de <b>Catamarca</b>	X				
<b>C.</b> Asociación de Dietistas y Nutricionistas Dietistas del <b>Chaco</b>	X				X
<b>D.</b> Asociación de Dietistas, Nutricionistas y Lic. en Nutrición de la Pcia. del Chubut (ADNDCH)	X			X	
<b>E.</b> Asociación Argentina de Dietistas y Nutricionistas-Dietistas Ciudad de Buenos Aires ( <b>AADYND</b> )	X			X	
<b>F.</b> Colegio de Nutricionistas de la Pcia. de la Pcia <b>Córdoba</b>	X			X	
<b>G.</b> Colegio de Nutricionistas de la Pcia. de la Pcia <b>Corrientes</b>	X				
<b>H.</b> Asociación <b>Formoseña</b> de Graduados en Nutrición. (A.FOR.GRA.N.)de la Pcia. Formosa	X				
<b>I.</b> Colegio de Nutricionistas de Pcia. de la Pcia <b>La Pampa</b>	X	X	X		X
<b>J.</b> Colegio de Nutricionistas y Lic. en Nutrición de la Pcia <b>La Rioja</b>	X			X (TE)	
<b>K.</b> Asociación <b>Mendocina</b> de Graduados en Nutrición (AMGraN) de la Pcia Mendoza	X				
<b>L.</b> Colegio <b>Rionegrino</b> de Graduados en Nutrición (CoRGrAN) de la Pcia de Rio Negro	X	X	X		
<b>M.</b> Colegio de Graduados en Nutrición de la Pcia <b>Salta</b>	X	X	X	X	X
<b>N.</b> Asociación <b>Sanjuanina</b> de Nutrición de la Pcia de San Juan	X				
<b>O.</b> Asociación de Nutricionistas y Lic. en Nutrición de la Pcia <b>San Luis</b>	X				
<b>P.</b> Colegio de Nutricionistas y Lic. en Nutrición de la Pcia <b>Santa Fe</b> (1a. Circ.)	X		X	X	
<b>Q.</b> Colegio de Graduados en Nutrición de la Pcia <b>Santiago del Estero</b>	X				
<b>R.</b> Colegio de Lic. en Nutrición, Nutricionistas-Dietistas, Nutricionistas o Dietistas de la Pcia <b>Tucumán</b>	X	X			
<b>S.</b> Colegio de Nutricionistas de la Provincia de la Pcia <b>Misiones</b>	X	X			